

CONSTRUCTORA CORDOVA&GALÁN CONSTRUCTIONS S.A.S.

Gonzanamá, 03 de agosto de 2020

Arquitecto
Marco Antonio Córdova Paute
Ciudad.-

De mi consideración:

Informo a usted que, conforme a la Cláusula Séptima del documento constitutivo de la sociedad por acciones simplificada denominada CONSTRUCTORA CORDOVA&GALÁN CONSTRUCTIONS S.A.S., suscrito en esta fecha, los accionistas fundadores lo han designado como **GERENTE GENERAL** de la referida sociedad, por un período de 5 años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en el aludido documento.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, de manera conjunta con el Presidente conforme el artículo 12 del Estatuto Social.

Atentamente,


f. Vicente Paul Galán Burneo
Accionista fundador

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad por acciones simplificada denominada CONSTRUCTORA CORDOVA&GALÁN CONSTRUCTIONS S.A.S., para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, y mi domicilio el cantón Gonzanamá.

Ciudad Gonzanamá, 03 de agosto de 2020


f. Marco Antonio Cordova Paute
C. C. 1103293138

N° TRAMITE: 58425-0041-20 19/08/20 11:35
DOCUMENTO: Nombramiento SAS
EXP: 7890626